

**BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D.**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2022**

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea General de la **Asociación Bomberos Unidos Sin Fronteras**, por encargo de la Junta Directiva:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación Bomberos Unidos Sin Fronteras** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No han existido riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ALESCO PARTNERS, S.L.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. con el número S-2.362

MARTIN  
BALERIOLA  
JORGE  
MANUEL -  
07238112N

Firmado digitalmente por  
MARTIN BALERIOLA  
JORGE MANUEL -  
07238112N  
Fecha: 2023.06.21  
11:38:06 +02'00'

Jorge Martín Baleriola

Inscrito en el R.O.A.C. con el número 21.239

20 de junio de 2023

**Alesco Partners SLP**

Avda. Alberto Alcocer 46B 8º A - 28016 - Madrid Tel: 00 34 913441923  
B-87449948

<b>BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCIO 2022</b>			
<b>BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D.</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>40.064,03</b>	<b>51.602,39</b>
I. Inmovilizado intangible.	5		38.137,31
III. Inmovilizado material.	5	10.064,03	12.750,08
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	30.000,00	715,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>208.511,89</b>	<b>419.961,07</b>
I. Existencias.	4-6	1.000,00	
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	31.162,29	20.955,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	68.545,00	134.889,61
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	2.779,13	21.231,83
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		105.025,47	242.883,79
<b>TOTAL, ACTIVO (A+B)</b>		<b>248.575,92</b>	<b>471.563,46</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>161.240,56</b>	<b>285.818,51</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>			
II. Reservas.		8.639,91	8.366,56
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		239.314,64	139.658,30
IV. Excedente del ejercicio **	3	-86.713,99	99.656,34
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>			38.137,31
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>87.335,36</b>	<b>185.744,95</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>			
		72.287,01	124.765,37
1. Deudas con entidades de crédito.	8	1.787,01	765,37
3. Otras deudas a corto plazo.	8	70.500,00	124.000,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>			
		15.048,35	60.979,58
2. Otros acreedores.	8	15.048,35	60.979,58
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>248.575,92</b>	<b>471.563,46</b>

Firma Presidente

Firma Secretario

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL EJERCICIO 2022 BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D			
	Nota	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	12-b	<b>563.637,30</b>	<b>1.391.633,63</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		33.120,00	36.257,96
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		49.232,20	43.484,17
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13	172.545,00	238.954,40
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	308.740,10	983.276,50
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			89.660,60
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>	12-a-a	<b>-350.149,93</b>	<b>-370.099,44</b>
a) Ayudas monetarias		-349.597,96	-226.941,47
b) Ayudas no monetarias			-143.157,97
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-551,97	
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>			<b>-269.830,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	12-b	<b>125.317,39</b>	<b>90.962,50</b>
<b>8. Gastos de personal *</b>	12-a-b	<b>-148.904,62</b>	<b>-342.819,64</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>	12-a-c	<b>-233.134,18</b>	<b>-348.551,30</b>
a) Servicios exteriores		-212.909,44	-347.083,45
b) Tributos		-909,54	-1.467,85
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	4-10	-19.315,20	
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>	5	<b>-43.335,32</b>	<b>-49.730,80</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		<b>29,32</b>	<b>-77,54</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		29,32	-77,54
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-86.540,04</b>	<b>101.487,41</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>1.595,34</b>	<b>5,21</b>
<b>15. Gastos financieros *</b>		<b>-1.769,29</b>	<b>-1.836,28</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>-173,95</b>	<b>-1.831,07</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>-86.713,99</b>	<b>99.656,34</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 - 19)</b>		<b>-86.713,99</b>	<b>99.656,34</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>172.545,00</b>	<b>238.954,40</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>308.740,10</b>	<b>983.276,50</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>		<b>174.549,59</b>	<b>90.962,50</b>
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>655.834,69</b>	<b>1.313.193,40</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>		<b>-172.545,00</b>	<b>-238.954,40</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>		<b>-308.740,10</b>	<b>-1.022.488,11</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>		<b>-174.549,59</b>	<b>-90.962,50</b>
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-655.834,69</b>	<b>-1.352.405,01</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>-39.211,61</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>	2-g	<b>273,35</b>	
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-86.440,64</b>	<b>60.444,73</b>



## MEMORIA ECONOMICA PYMESFL EJERCICIO 2022

### 1) IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Esta entidad adoptó la forma de O.N.G.D., clasificada como Asociación el 6 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro de Nacional de Asociaciones con el número de Protocolo Nº 500.528, declarada de utilidad Pública el 15 de octubre de 2010, siendo su denominación actual BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS ONGD, radicando su domicilio social en Madrid, Calle Plaza mayor de Villa Verde 5, (C.P. 28921), Está provista de N.I.F. G-81514085

Según se recoge en sus Estatutos, la entidad tiene por objeto los siguientes fines:

- La cooperación y ayuda solidaria con los pueblos menos favorecidos en situaciones concretas, mediante el servicio voluntario de sus socios.
- Asistir con carácter de urgencia ante situaciones de emergencia (desastres naturales, hambrunas, epidemias, etc.).
- Elaboración de proyectos y programas de cooperación.
- Labores de Sensibilización y educación para el desarrollo.

Para ello podrá colaborar con otras organizaciones –nacionales o internacionales- con objetivos afines.

El ámbito geográfico de sus actividades pretende abarcar todo el territorio nacional e internacional

### 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General, el 30 de junio de 2022

#### b) Principios contables.

Firma Presidente

Firma Secretario



La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre. La Asociación ha elaborado las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad o suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales PYMESFL adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.1)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc. (4.7)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales PYMESFL sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2022 se reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables.

Por cumplir con las condiciones establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestarias de estas entidades se presentan las cuentas anuales abreviadas de forma abreviada.

Firma Presidente

Firma Secretario

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio incluyen ajuste por importe de 273,35€ realizado como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio se ha obtenido un resultado Negativo de 86.713,99 euros. La Presidencia, propondrá a la Junta directiva de la O.N.G.D. la aprobación de la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022:

Base de Reparto	2022
Resultado del ejercicio	-86.713,99
<b>TOTAL</b>	

El presidente propondrá la O.N.G.D. la aprobación de la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022:

Distribución	2022
A excedente negativos de ejercicios anteriores	-86.713,99
<b>TOTAL</b>	

Limitaciones para la distribución. La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 25 de la Ley 50/2002.

A efectos de información se muestra la distribución del resultado del ejercicio anterior:

Base de Reparto	2021
Resultado del ejercicio	99.656,34
<b>TOTAL</b>	99.656,34

Distribución	2021
A remanente	99.656,34
<b>TOTAL</b>	99.656,34

Firma Presidente

Firma Secretario



#### 4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la O.N.G.D en la elaboración de sus cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas en el RD 1491/2011 han sido las siguientes:

##### 4-1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Intangible se valorarán por su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción. Se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimientos económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento Simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. Además, cumple con el criterio de:

La entidad dispone de la cesión por el distrito de junta municipal de Villa Verde del local en la calle Mayor de Villa Verde nº 5.

**-Identificabilidad:** El inmovilizado ha de cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.

b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Dentro del inmovilizado intangible se encuentra la partida de aplicaciones informáticas, la cual se amortizan según las tablas de amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio. La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 5 años.

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no haya un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genera entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que exista indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratase de un error.

##### 4-2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valorarán por su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción. Se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros

Firma Presidente

Firma Secretario

incrementos en el patrimonio neto. Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal en los siguientes porcentajes por grupos de elementos:

<i>Elementos</i>	<i>Porcentajes</i>
<i>Otras Instalaciones</i>	<i>10%</i>
<i>Equipos para procesos de información</i>	<i>12,50%-20%</i>
<i>Elementos de transporte</i>	<i>16%</i>
<i>Otro inmovilizado material</i>	<i>30%</i>

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como deterioro del inmovilizado, con disminución o baja del valor del bien. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción

menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas

Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La O.N.G.D no tiene en propiedad ningún terreno ni construcción. Asimismo, no tiene ningún arrendamiento de carácter financiero.

### **4-3 Instrumentos financieros**

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### **a) Activos financieros:**

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Firma Presidente

Firma Secretario



## b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

### 4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Firma Presidente

Firma Secretario

### 4.3.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### 4-6 Existencia

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Firma Presidente

Firma Secretario



- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

El importe de 1.000,00 € registrado en la cuenta de existencia corresponde a un anticipo de compra de billetes de avión .

#### **4-7 Transacciones en moneda extranjera**

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **4-8 Impuestos sobre beneficios**

La O.N.G.D., declarada de utilidad pública, se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la O.N.G.D., ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

#### **4-9 Ingresos y gastos**

Aspectos generales de los ingresos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la O.N.G.D pueda conceder. Los impuestos que gravan las cuotas de usuarios y afiliados, los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, las operaciones de venta de bienes, la prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor

Firma Presidente

Firma Secretario



Añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Ingresos de patrocinadores y por prestación de servicios.

Los ingresos de patrocinadores y por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la O.N.G.D reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La O.N.G.D revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Ingresos por cuotas de usuarios y colaboraciones

Los ingresos por cuotas de usuarios y colaboraciones se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la O.N.G.D reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, ya que coincide con el año natural, al realizar estas actividades con carácter anual, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Firma Presidente

Firma Secretario



Los ingresos recibidos por los patronos se efectuarán de acuerdo con los criterios contenidos en el apartado anterior de esta norma, ya que, a estos efectos, un patrono, en sí mismo, como miembro del órgano de gobierno y representación de la O.N.G.D en ningún caso podría ser asimilado como socio o propietario de la misma.

Ingresos por prestación de servicios

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la prestación de servicio cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Gastos en la contabilización de los gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

#### **4-10 Provisiones y contingencias**

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelará, Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros de asunción de una obligación por parte de aquella.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

Firma Presidente

Firma Secretario

Al cierre del ejercicio 2022 la entidad reconoce la deuda de 19.315,20 € como provisión por riesgo de no cobrarla.

#### 4-11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados concedidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtengan para adquirir activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización que se efectúe en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### 4-12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

#### 5) ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2022 de las partidas del Activo Inmovilizado.

##### 5.1.- INMOVILIZADO INMATERIAL

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Propiedad Industrial	521,00			521,00
cesión Local c/ Plaza Mayor de Villa verde	156.846,43			156.846,43
Amortizaciones	-119.230,12	-38137,31		-157.367,43
<b>TOTAL</b>	<b>38.137,31</b>	<b>-38.137,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Firma Presidente

Firma Secretario

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Propiedad Industrial	521			521
cesión Local c/ Plaza Mayor de Villa verde	156.846,43			156.846,43
Amortizaciones	-80.018,51	-39.211,61		-119.230,12
<b>TOTAL</b>	<b>77.348,92</b>	<b>-39.211,61</b>		<b>38.137,31</b>

## 5.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Instalaciones Técnicas	22.968,91			22.968,91
Mobiliario	1.435,86			1.435,86
Equipos p/procesos información	657,52	2.511,96		3.169,48
Elementos de transporte	36.866,78			36.866,78
Otro Inmovilizado	1.738,42			1.738,42
Amortizaciones	-50.917,41	-5.198,01		-56.115,42
<b>TOTAL</b>	<b>12.750,08</b>	<b>-2.686,05</b>	<b>0,00</b>	<b>10.064,03</b>

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Instalaciones Técnicas	22.968,91			22.968,91
Mobiliario	1.435,86			1.435,86
Equipos p/procesos información	657,52			657,52
Elementos de transporte	36.866,78			36.866,78
Otro Inmovilizado	1.173,42	565		1.738,42
Amortizaciones	-40.398,22	-10.519,19		50.917,41
<b>TOTAL</b>	<b>22.704,27</b>	<b>-9.954,19</b>		<b>12.750,08</b>

La O.N.G.D. no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos

Firma Presidente

Firma Secretario

## 6) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos en el ejercicio de la partida "Usuarios y deudores de la actividad propia", se reflejan en el siguiente cuadro.

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Afiliados		33.120,00	33.120,00	
Otros deudores	20.955,84	212.179,98	201.973,53	31.162,29
<b>Total</b>	<b>20.955,84</b>	<b>245.299,98</b>	<b>235.093,53</b>	<b>31.162,29</b>

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Afiliados		36.257,96	36.257,96	
Otros deudores	18.005,27	162.680,39	159.729,82	20.955,84
<b>Total</b>	<b>18.005,27</b>	<b>198.938,35</b>	<b>195.987,78</b>	<b>20.955,84</b>

## 7) BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Beneficiarios acreedores	0	349.597,96	349.597,96	0,00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>349.597,96</b>	<b>349.597,96</b>	<b>0,00</b>

Corresponde a los beneficiarios derivados de las diferentes subvenciones recibidas para los proyectos asociados

## 8) ACTIVOS FINANCIEROS

### - Activo Financieros a Largo Plazo

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Fianzas constituidas a largo plazo	715,00		715,00	0,00
Participaciones en otra parte Vinculada		30.000,00		30.000,00
<b>Total</b>	<b>715,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>715,00</b>	<b>30.000,00</b>

El importe de 30.000,00 € es la dotación Fundacional a la Fundación Esfuerzo Solidario

Firma Presidente

Firma Secretario

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Fianzas constituidas a largo plazo	715,00			715,00
<b>Total</b>	<b>715,00</b>			<b>715,00</b>

## - Activo Financiero a Corto Plazo

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2022	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2022
Deposito Construidos CP	2.729,13	50,00		2.779,13
<b>Total</b>	<b>2.729,13</b>	<b>50,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.779,13</b>

La categoría de Deudores comerciales y otras cuentas para cobrar, no incluye los saldos de Otros créditos con las Administraciones Públicas por importe de **68.545,00€** por no tener la consideración de instrumentos financieros.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Créditos a corto Plazo	18.502,40			18.502,40
Deposito Construidos CP	9.725,91	935,98	7.932,76	2.729,13
<b>Total</b>	<b>28.228,31</b>	<b>935,98</b>	<b>7.932,76</b>	<b>21.231,53</b>

## 9) PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2022 y hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

Denominación de la cuenta	Vencimientos en años	
	1	Total
Deudas con entidades de crédito	1.787,01	1.787,01
Otros pasivos	70.500,00	70.500,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.686,45	3.686,45
<b>Total</b>	<b>75.973,46</b>	<b>75.973,46</b>

Las deudas con entidades de crédito corresponden al saldo pendiente de amortizar de la tarjeta de crédito de los gastos realizado en diciembre.

La categoría de créditos y partidas a pagar no incluye los saldos pendientes con las administraciones públicas por importe de 11.361,90 € por no tener la consideración de instrumentos financieros.

Firma Presidente

Firma Secretario

Otros pasivos Financieros, son subvenciones Reintegrable, se detallan en el punto 12 de esta memoria.

## 10) FONDOS PROPIOS

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación.

DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2021	Aumentos Ampliaciones	VARIACION	Saldo 31/12/2022
Reservas	8.366,56	273,35		8.639,91
Remanente	139.658,30	99.656,34		239.314,64
Resultado Ejercicio	99.656,34	-86.713,99	99.656,34	-86.713,99
<b>SUMAS</b>	<b>247.681,20</b>	<b>13.215,70</b>	<b>99.656,34</b>	<b>161.240,56</b>

## 11) SITUACIÓN FISCAL.

Los saldos pendientes con la agencia tributaria a cierre del ejercicio ascienden a:

- Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas: 8.059,08
- Hacienda Pública, deudora por devolución de IVA : 1.888,64
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores :1.414,18

A 31 de diciembre de 2022, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2019(2018para el caso del impuesto de sociedades). Los administradores de la Asociación no esperan que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

### a. Impuesto Sobre Beneficios

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la O.N.G.D., ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la O.N.G.D., están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

La O.N.G.D tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la misma de los principales impuestos que le son aplicables. La O.N.G.D ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales real

Firma Presidente

Firma Secretario

## b. Calculo Impuesto Sobre Beneficio

### Año actual

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
<b>RESULTADO CONTABLE:</b>			<b>-86.713,99</b>
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	-		
<b>Diferencias permanentes:</b>			
<i>Resultados exentos</i>	775.668,68	688.954,69	86.713,99
<i>Otras diferencias</i>	-	-	-
<b>Diferencias temporales:</b>			
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>			
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL):</b>			<b>0,00</b>

### Año anterior

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
<b>RESULTADO CONTABLE:</b>			<b>99.656,34</b>
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	-		
<b>Diferencias permanentes:</b>			
<i>Resultados exentos</i>	1.382.945,00	1.482.601,34	-99.656,34
<i>Otras diferencias</i>	-	-	-
<b>Diferencias temporales:</b>			
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>			
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL):</b>			<b>0</b>

## 12) INGRESOS Y GASTOS

### a. GASTOS

- Ayudas monetarias individuales. Componen esta partida, prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas o familias, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la O.N.G.D.  
El importe de las ayudas monetarias del ejercicio es se desglosan de la siguiente manera:

Firma Presidente

Firma Secretario

### a. Ayudas monetarias

Concepto	2022	2021
Ayudas monetarias de la entidad		48.248,50
Ayudas monetarias de cooperación internacional	135.588,49	178.692,97
Ayudas no monetarias de cooperación	199.510,22	
Ayudas Monetarias en Especie	14.499,25	143.157,97
Reintegro de Subvenciones	551,97	
<b>Total</b>	<b>350.149,93</b>	<b>370.099,44</b>

### b. Cargas Sociales

	2022	2021
Sueldos y salarios	101.919,10	255.773,66
Indemnizaciones		
Seguridad Social a cargo de la entidad	46.985,52	87.045,98
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>148.904,62</b>	<b>342.819,64</b>

- No existen cargas sociales relativas a pensiones.
- Variación de las provisiones de la actividad. No hay nada contabilizado por este concepto.

### c. Otros gastos de la actividad

Concepto	2022	2021
<b>Aprovisionamiento</b>		<b>269.830,00</b>
<b>Total</b>		<b>269.830,00</b>
<b>Otros Gastos de explotación</b>	<b>233.134,18</b>	<b>348.551,30</b>
Arrendamientos y Cánones	36.874,80	45.188,79
Reparaciones y conservación	15.597,00	18.253,66
Servicios de profesionales independientes	122.668,07	191.221,17
Transporte	259,68	22.125,49
Primas de seguros	12.279,68	9.633,32
Servicios bancarios y similares	5.077,39	11.648,83
Publicidad y propaganda	2.559,28	3.851,10
Suministros	8.923,20	17.781,63
Otros servicios	8.670,34	27.379,46
Otros Tributos	909,54	1.467,85
Otras pérdidas de gestión corriente	19.315,20	

Firma Presidente

Firma Secretario

## b) INGRESOS

- Ingresos de la entidad por la actividad propia. La información sobre los ingresos de la entidad por actividad propia provenientes de subvenciones, donaciones y legados ascienden a 1.con el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Cuotas de Socios	33.120,00	36.257,96
Promociones para la Captación de Recursos	49.232,20	43.484,17
Subvenciones imputadas a Resultados	172.545,00	238.954,40
Donaciones y Legados	308.740,10	984.773,88
Reintegro de ayudas		89.660,60
<b>Total</b>	<b>563.637,30</b>	<b>1.393.131,01</b>

- Otros ingresos ordinarios de la actividad propia. Los ingresos por Prestación de servicios y otras actividades complementarias ascienden a 125.317,39 €, se detallan en la siguiente tabla:

Concepto	2022	2021
Actividades complementarias	125.317,39	90.962,50
<b>Total</b>	<b>125.317,39</b>	<b>90.962,50</b>

## 13) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En todas las subvenciones y donaciones se han cumplido las condiciones y requisitos asociados a las mismas. En todos los casos se han destinado a los fines para el que fueron concedidas.

La información relacionada con el importe, origen y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el año 2022 se detallan los movimientos de las partidas de Balance, "Subvenciones, donaciones y legados de capital y

otros", el cual incluye subvenciones y donaciones concedidas en el año 2022 o en años anteriores, pero pendientes de traspasar al resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2022.

Firma Presidente

Firma Secretario

## Subvenciones Reintegrables

Entidad concedente	Año de resolución	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayunta. Córdoba	2021	2022	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
Comunidad de Madrid	2021	2022	80.000,00		80.000,00	80.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2021	2022	12.000,00		12.000,00	12.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2021	2022	12.000,00		12.000,00	12.000,00	0,00
Ayuntamiento Majadahonda	2022	2022	6.995,00		6.995,00	6.995,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2022	2022	30.000,00		30.000,00	30.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2022	2023	15.500,00				15.500,00
Ayuntamiento de Coslada	2022	2022	5.550,00		5.550,00	5.550,00	0,00
Diputación Prov. De Huelva	2022	2023	50.000,00				50.000,00
Ayuntamiento Alcalá Real	2022	2022	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00
ayuntamiento Ferman Muñoz	2022	2022	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00
Ayuntamiento La Puebla de Guzmán	2022	2023	5.000,00				5.000,00
<b>Totales...</b>			<b>243.045,00</b>	<b>0,00</b>	<b>172.545,00</b>	<b>172.545,00</b>	<b>70.500,00</b>

## Subvenciones y donaciones No Reintegrables

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Donaciones y legados	2022	2022	270.602,79		270.602,79	270.602,79	0,00
Cesión Local	2021	2022	156.846,43	118.709,12	38.137,31	156.846,43	0,00
<b>Totales...</b>			<b>427.449,22</b>	<b>118.709,12</b>	<b>308.740,10</b>	<b>427.449,22</b>	<b>0,00</b>

Firma Presidente

Firma Secretario

## **14) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.**

Los bienes y derechos incluidos en las distintas partidas del activo del balance se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2022, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a las Fundaciones y asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla en esta memoria económica y por tanto nos remitimos en este apartado a la memoria de actividades presentada en el Ministerio correspondiente.

### **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

- **Ingresos obtenidos por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	5,21	1.624,66
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	43.484,17	49.232,20
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	278.166,01	172.545,00
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	350.000,00	308.740,10
Cuotas de asociados y afiliados	36.257,96	33.120,00
Otros tipos de ingresos	180.623,10	125.317,39
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.</b>	<b>888.531,24</b>	<b>690.579,35</b>

### **Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

*La O.N.G.D. no posee bienes y derechos que formen parte de la Dotación fundacional.*

Todos los elementos patrimoniales del activo de balance se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propio. Los ingresos obtenidos durante los últimos cinco ejercicios y su aplicación han sido los siguientes:

Firma Presidente

Firma Secretario

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente
2018	40.069,25		875.705,80	915.775,05	641.042,54	70%	875.705,80						
2019	122.455,82		419.903,21	542.359,03	379.651,32	70%		419.903,21					0
2020	143.307,07		1.175.229,65	1.318.536,72	922.975,70	70%				1.175.229,65			0
2021	99.656,34		1.382.945,00	1.482.601,34	1.037.820,94	70%					1.382.945,00		0
2022	-86.713,99		690.579,35	690.579,35	483.405,55	70%						690.579,35	0
<b>TOTAL</b>	<b>318.774,49</b>		<b>4.544.363,01</b>	<b>4.949.851,49</b>	<b>3.464.896,05</b>	<b>78%</b>	<b>875.705,80</b>	<b>419.903,21</b>	<b>1.175.229,65</b>	<b>1.382.945,00</b>	<b>690.579,35</b>	<b>0,00</b>	

El grado de cumplimiento de fines de la Asociación correspondiente a las rentas netas obtenidas en el ejercicio ha superado el mínimo legal del 70%, habiéndose destinado al cumplimiento de los fines propios el 98% de las mismas.

No se han producido durante el ejercicio gastos de administración, entendiéndose por tales, los directamente ocasionados a los miembros de la Junta Directiva por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la entidad y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>711.412,02</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>		690.550,03	
2.1. Realizadas en el ejercicio	20.861,99	690.550,03	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>20.861,99</b>	<b>690.550,03</b>	

## 15) ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Durante el ejercicio 2022, la totalidad de la actividad se ha desarrollado íntegramente en la Asociación.

Firma Presidente

Firma Secretario





corto, medio y largo plazo. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible sin que se haya detectado ningún impacto significativo en el desarrollo de sus operaciones, concluyendo que no existen riesgos de liquidez y de deterioro de sus activos. La Junta Directiva considera que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### 17.4. HONORARIOS DE LOS AUDITORES:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición Adicional 14 de la ley 44/202, de medidas de reforma del sistema financiero, informamos de que los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 ascienden a la cantidad de 2.900,00.- euros.

#### 18) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La O.N.G.D. no desarrolla actividad medioambiental alguna, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

#### 19) CÓDIGO DE CONDUCTA.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales la O.N.G.D. ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

Madrid, a 20/06/2023

29054199R  
ANTONIO  
NOGALES (R:  
G81514085)

Firmado digitalmente por  
29054199R ANTONIO  
NOGALES (R:  
G81514085)  
Fecha: 2023.06.29  
21:01:46 +02'00'

Firma Presidente

ALFARO GIL  
ANTONIO -  
51924298G

Firmado digitalmente por  
ALFARO GIL  
ANTONIO -  
51924298G  
Fecha: 2023.06.29  
21:00:56 +02'00'

Firma Secretario



### MEMORIA DE ACTIVIDADES

#### Ejercicio

2022
------

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

##### A. Identificación de la entidad

Denominación

BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS
-------------------------------

Régimen Jurídico

O.N.G.D.
----------

Registro de Asociaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES
--------------------------------------

Número de Inscripción en el Registro  
correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

500.528	17-MAYO-1996	G81514085
---------	--------------	-----------

##### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

PLAZA MAYOR DE VILLAVERDE	5	28921
---------------------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID	MADRID	91 467 12 16
--------	--------	--------------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

organizacion@busf.org	91 528 52 20
-----------------------	--------------



## 2. FINES ESTATUTARIOS

La cooperación y ayuda solidaria con los pueblos menos favorecidos en situaciones concretas, mediante el servicio voluntario de socios.  
Asistir con carácter de urgencia ante situaciones de emergencia (desastres naturales, hambrunas, epidemias, etc.).  
Elaboración de proyectos y programas de cooperación.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
836	300	1136

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Sociedades mercantiles y profesionales autónomos

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### ACTIVIDAD 1.

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Fortaleciendo la gestión integral del riesgo en desastres en las comunidades rurales del entorno del Río Malacatoya, Granada, Nicaragua.

Servicios comprendidos en la actividad

Mejorar la gestión integral del riesgo en desastres en las comunidades rurales del entorno del Río Malacatoya, con las instituciones de primera respuesta en emergencias y las comunidades involucradas, donación de material necesario para intervenciones y albergues.

Breve descripción de la actividad

En este proyecto se fortaleció mediante formaciones para brigadistas, el plan integral de riesgo realizado por BUSF y BUSF Nicaragua. Se hicieron jornadas de sensibilización con los pobladores, formación en las comunidades, donación de materiales de rescate y se equiparon albergues de acogida ante emergencias.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	29.521,78
a. Ayudas monetarias	29.521,78
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.328,22
Otros gastos de la actividad	6.548,03
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	6.548,03
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>48.398,03</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	48.398,03
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	48.398,03
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>48.398,03</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

12.500

Clases de beneficiarios/as:

Tota la población Granada, Nicaragua.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguna

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y donación material de rescate



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Revisión y actualización del Plan de Gestión Integral del Riesgo, conformación de 2 ECORED y dotación de medios materiales de intervención, realización de 2 simulacros, señalización de rutas de evacuación e instalación de un sistema de alerta temprana. Capacitación de equipo de 25 instructores comunitarios en diferentes instituciones de emergencia locales.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

## ACTIVIDAD 2.

### A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Frenando la expansión del COVID 19 en la zona Sur y Centro de Perú a través de la formación y dotación de medios de prevención y protección a las instituciones de emergencia

Servicios comprendidos en la actividad

Contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población de Perú ante la emergencia por la pandemia del COVID 19, a través del fortalecimiento institucional de las entidades de emergencia involucradas en la respuesta y de las comunidades más vulnerables.

Breve descripción de la actividad

El proyecto "Frenando la expansión del COVID 19 en la zona Sur y Centro de Perú a través de la formación y dotación de medios de prevención y protección a las instituciones de emergencia " Fortalecer y ampliar la capacidad de autoprotección y respuesta del personal operativo de las instituciones de emergencias de la zona central-sur de Perú (Lima, Arequipa, Puno, Cuzco, Moquegua y Tacna) ante la pandemia del COVID-19.  
Se ha dotado de equipos de protección personal y material sanitario a las instituciones involucradas (Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Centros Sanitarios y hospitalarios, universidades, etc.) para su utilización en la respuesta a la emergencia por COVID-19  
Se ha proporcionado la capacitación y la maquinaria para que las instituciones involucradas puedan confeccionar sus propios trajes de Bioseguridad (Certificados).

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	608



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	20.142,11
a. Ayudas monetarias	20.142,11
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	1.857,89
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.857,89
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22.000,00</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.000,00
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	2.000,00
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22.000,00</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos: 40 e indirectos: 800.000

Clases de beneficiarios/as:

instituciones de emergencias de la zona central-sur de Perú (Lima, Arequipa, Puno, Cuzco, Moquegua y Tacna)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

instituciones de emergencias de la zona central-sur de Perú (Lima, Arequipa, Puno, Cuzco, Moquegua y Tacna)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y Certificados de capacitación



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

capacitación y maquinaria para que las instituciones involucradas puedan confeccionar sus propios trajes de Bioseguridad (Certificados).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 3

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de Cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Actividades de sensibilización y educación al desarrollo. Actividades en hospitales. Participación en eventos tipo JUVENALIA.

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades diversas como charlas, presentaciones, carreras, simulaciones de escenarios de rescate, murales, etc.

Breve descripción de la actividad

Este programa está destinado principalmente a niños y adolescentes de Andalucía y Madrid. Pretende visualizar las causas de la pobreza en el mundo y las estructuras y situaciones que perpetúan la desigualdad, a través de actividades que abordan asuntos como la interculturalidad, las personas refugiadas o el género".

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	27



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	21.326,74
a. Ayudas monetarias	21.326,74
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.048,46
Otros gastos de la actividad	50.143,98
a. Arrendamientos y cánones	33.711,53
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	897,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>77.519,18</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	77.519,18
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	77.519,18
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>77.519,18</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

1200 directos

Clases de beneficiarios/as:

Niños en edad escolar, ciudadanos de toda índole, niños hospitalizados

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sensibilización en cooperación. Fomento del voluntariado. Fomento del deporte



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realizadas todas las actividades formativas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 4.

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Emergencias humanitarias, postcatástrofes y gestión de riesgos 2022. Diputación de Córdoba

Servicios comprendidos en la actividad

Acción desarrollada de Gestión de Riesgos en Guatemala:  
Convenio para la formación y prevención en el ámbito de la intervención en Incendios Forestales para los grupos de Primera intervención Guatemala.  
Acción desarrollada de Intervención en Postcatástrofe en las islas Flotantes de Los Uros (Perú)

Breve descripción de la actividad

Convenio para la formación y prevención en el ámbito de la intervención en Incendios Forestales para los grupos de Primera intervención Guatemala.  
Intervención de postcatástrofe en las islas de Los Uros tras el incendio forestal que dejó sin hogar a 25 familias y afecto a varios colegios de la zona.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	20



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	34.000,01
a. Ayudas monetarias	34.000,01
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>34.000,01</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	33.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	33.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.000,01
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.000,01
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>34.000,01</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

456 directos y 20000 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Población vulnerable de Perú y Guatemala

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Guatemala personal de los cuerpos de primera intervención y Perú familias afectadas por incendio forestal

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y viviendas



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Capacitación a los cuerpos de primera respuesta en Guatemala. Reparación de desperfectos en Perú.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 5

A. . **Identificación de la actividad:** Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad

Reducción de la vulnerabilidad de las zonas rurales de Guatemala creando comunidades cardio protegidas

Servicios comprendidos en la actividad

Formación sobre protección, prevención y protocolos de intervención

Breve descripción de la actividad

Contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población de Guatemala a través del fortalecimiento institucional de las entidades de emergencia involucradas en la primera respuesta y de las comunidades rurales más vulnerables.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	4



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	16.136,83
a. Ayudas monetarias	16.136,83
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.717,33
Otros gastos de la actividad	15.851,78
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>42.705,94</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	42.705,94
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	42.705,94
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>42.705,94</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

32

Clases de beneficiarios/as:

Personal integrante en instituciones de primera respuesta de emergencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Integrantes de cuerpos de primera respuesta en emergencia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación integral uso y manejo drones en operaciones de emergencia



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

32 integrantes de diferentes regiones de Guatemala formados

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 6

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad

Fortalecimiento del grupo de intervención en catástrofes de Bomberos Unidos sin Fronteras Perú mediante el fortalecimiento de su unidad de rescate y salvamento acuático. Alcalá La Real.

Servicios comprendidos en la actividad

Donación de embarcación a la contraparte local BUSF Perú

Breve descripción de la actividad

Se ha dotado al grupo de intervención en catástrofes de BUSF Perú de una embarcación a motor para potenciar y reforzar su capacidad de respuesta ante una emergencia tanto sanitarias como de rescate, salvamento y extinción de incendios en la región de Puno, garantizando a atención y mejorando la calidad de vida de la población

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	10.871,49
a. Ayudas monetarias	10.871,49
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.871,49</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	3.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	3.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.871,49
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	7.871,49
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.871,49</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

12 directos y 23000 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de primera respuesta de emergencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Pertener a un grupo de primera respuesta de emergencia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación integral del uso y manejo de una embarcación. Embarcación



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

12 integrantes de los cuerpos de primera intervención formados

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 7

#### A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Apoyo a colegio de Mozambique

Servicios comprendidos en la actividad

Mejora de las instalaciones de letrina y agua potable

Breve descripción de la actividad

Acción en materia de Cooperación al Desarrollo Sostenible en Mozambique, con el propósito de mejorar las oportunidades de los niños y las niñas de la Comunidad de Chingunde- Mussangadzi (Provincia de Manica), BUSF ha puesto en marcha un proyecto para la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje en la escuela local de primaria.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4



### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	3.200,00
a. Ayudas monetarias	3.200,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.200,00</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.200,00
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	3.200,00
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.200,00</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

240

Clases de beneficiarios/as:

Docentes y profesores del colegio

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Docentes y profesores del colegio

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Uso de agua segura y letrinas con fosa séptica.



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Prevención de enfermedades

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 8

#### A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Curso de potabilización, saneamiento y promoción de la higiene en emergencias. Guatemala 2022.

Servicios comprendidos en la actividad

Los servicios realizados para los cursos de potabilización, saneamiento y promoción de la higiene en emergencias. Guatemala 2022:

- Adquisición de conocimientos suficientes para la identificación de fuentes de agua de abastecimiento fiables.
- Capacitación para el manejo de la planta potabilizadora: puesta en marcha, mantenimiento y reparación.
- Manejo efectivo de fontanería de emergencia.
- Tratamiento adecuado de aguas en emergencias. Distribución segura de agua potable en emergencia.
- Formación básica de enfermedades más prevalentes relacionadas con el agua, la higiene inadecuada y el saneamiento incorrecto. Mecanismos de Transmisión. Lucha anti vectorial.
- Promoción efectiva de medidas de higiene: buenas prácticas de higiene personal, manejo higiénico del agua y de los alimentos. Perspectivas de género.
- Saneamiento: diseñar e implementar estrategias efectivas.
- Correcta actuación ante accidentes en el manejo del cloro y sulfato de aluminio

Breve descripción de la actividad

Formación relacionada con la potabilización, saneamiento y promoción de higiene en emergencias ya que es una de las problemáticas postemergencia más comunes con la que se encuentran los voluntarios y poblaciones vulnerables.

Mejora material de los pozos y formación para buen uso de los mismos

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5



### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	9.200,00
a. Ayudas monetarias	9.200,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.612,58
Otros gastos de la actividad	5.295,41
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>27.107,99</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	27.107,99
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	27.107,99
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>27.107,99</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

17 personas

Clases de beneficiarios/as:

Moradores afectados por las inundaciones en EScoi de viviendas en Escuintla

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Vivir en la zona afectada por las inundaciones

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mantenimiento y reparación de 2 pozos de agua



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Acceso a agua sin tratar

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 9.

#### A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Reducción de vulnerabilidad ante el avance de los grandes incendios forestales y la deforestación en la República Dominicana, a través del fortalecimiento institucional, la capacitación y el equipamiento

Servicios comprendidos en la actividad

Formación para profesionales incendios forestales  
Creación de brigadas incendios forestales  
Creación plan de formación y fortalecimiento comunitario en preparación, prevención y respuesta ante los incendios forestales.  
Mejoramiento de la capacidad de prevención, preparación y respuesta inmediata a través de las Brigadas Forestales

Breve descripción de la actividad

El Proyecto consiste en fortalecer el trabajo de prevención, detección, contención y extinción de los incendios forestales en la R. Dominicana a través de capacitar al personal de las principales instituciones de emergencia involucradas y conformar un grupo de instructores que sean capaces de replicar los conocimientos adquiridos y técnicas con el resto del personal operativo. Conformando y equipando además Brigadas Forestales y Grupos comunitarios en las zonas más vulnerables y trabajando de la mano de las Comunidades la formación y sensibilización de la población sobre el cambio climático y la deforestación fomentando los cambios de hábitos que favorecen la aparición y expansión de los incendios forestales.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	15



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	64.804,59
a. Ayudas monetarias	64.804,59
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.612,58
Otros gastos de la actividad	32.582,83
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	27.287,42
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>110.000,00</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	80.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	80.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	30.000,00
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	30.000,00
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>110.000,00</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

38 directos y 100000 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Personal de primera respuesta en emergencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personal de primera respuesta en emergencia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Reciben un grado de formación optimo con el que se convierten en formadores



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

38 formadores cualificados para transmitir su conocimiento a terceros

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 10

#### A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Pasantías formativas en Córdoba

Servicios comprendidos en la actividad

Formación a dos pasantes llegadas desde Perú pertenecientes a distintos Cuerpos de Bomberos sobre técnicas de intervención, gestión y control de emergencias con el apoyo del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de Córdoba y la Diputación de Córdoba.

Breve descripción de la actividad

El proyecto consiste en que los tres pasantes de Perú están durante 1 mes en Córdoba realizando una pasantía formativa sobre técnicas de intervención, gestión y control de emergencias.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	15



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	11.957,84
a. Ayudas monetarias	11.957,84
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	8.120,38
Otros gastos de la actividad	15.851,78
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.930,00</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	11.965,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	11.965,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	12.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	11.965,00
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	11.965,00
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.930,00</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

3

Clases de beneficiarios/as:

Pasantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Bombero en activo del C.G.B.V. de Perú

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación, capacitación y asesoramiento



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realizadas todas las actividades formativas incluidas en el programa de Pasantías.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 11

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

Navidades para todos.

Servicios comprendidos en la actividad

Repartición de juguetes a niñas y niños del altiplano andino, Iquitos, Guatemala y Nicaragua

Breve descripción de la actividad

Repartición de juguetes a niñas y niños de diferentes nacionalidades

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	10.000,00
a. Ayudas monetarias	10.000,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	9.677,11
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	4.381,69
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,16
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,47
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.677,11</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	19.677,11
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	19.677,11
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.677,11</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500

Clases de beneficiarios/as:

Niños hasta 12 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Niños hasta 12 años

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Reciben un regalo por navidad



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Que los niños menos desfavorecidos pasen una navidad entrañable

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 12

#### A. . Identificación de la actividad: Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad

Actividades de formativas y donación de material

Servicios comprendidos en la actividad

Contenedor 20' - BUSF para Intendencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Perú (INBVP).  
Formación de 4 Instructores de BUSF España a BROS. De Iquitos durante 7 días  
2 contenedores AYUDA a Bomberos y Sanitarios de UCRANIA

Breve descripción de la actividad

Formación para una autoescala en Iquitos (Perú). Donación de material de bomberos. Ayuda de material sanitario a Ucrania

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	8



**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	30.865,73
a. Ayudas monetarias	30.865,73
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.432,98
Otros gastos de la actividad	15.851,78
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,16
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,46
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>57.150,49</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	57.150,49
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	57.150,49
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>57.150,49</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

65 directos y 300.000 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Bomberos voluntarios de Perú

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Bomberos voluntarios de Perú

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación en el manejo de una autoescala de bomberos. Material específico para dotar a Bomberos



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 13

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Casa de Fuegos de Iquitos

Servicios comprendidos en la actividad

Construir la casa de fuego e instalado el contenedor de fuego para prácticas de fuegos de interior.  
Formación de los instructores de BUSF Perú para que prosigan con la impartición de estos contenidos.  
Crear una academia del fuego en Iquitos para impartir formaciones sobre fuegos de interior en todo el departamento.

Breve descripción de la actividad

Se pretende construir un edificio e instalar un contenedor para brindar el espacio formativo en cual se pueda formar a las bomberas y bomberos en el departamento de Loreto para que estén mejor preparadas y preparados al enfrentarse a incendios de interior, muy recurrentes en la zona de intervención.  
Las formaciones así serán continuas y se espera poder formar al mayor número de bomberas y bomberos posibles.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	16



**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	5.550,00
a. Ayudas monetarias	5.550,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	12.290,60
a. Arrendamientos y cánones	316,33
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,36
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>17.840,60</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.550,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.550,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	12.290,60
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	12.290,60
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>17.840,60</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

442

Clases de beneficiarios/as:

Cuerpo de bomberos de la región de Loreto

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser bombero voluntario profesional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación específica para enfrentarse al fuego y controlarlo adecuadamente



**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Iniciación de obras de una escuela de fuego

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

**ACTIVIDAD 14**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

Emergencia y postemergencia: Inundaciones en Nueva Concepción

Servicios comprendidos en la actividad

Garantizar el agua potable, el saneamiento y la higiene (WASH-E) para garantizar un buen estado de salud, a corto y largo plazo

Breve descripción de la actividad

Se instalan plantas potabilizadoras para dar agua potable a la población que debido a las inundaciones no tienen acceso a dicho bien.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

**Tipo de personal**

**Número**

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	16.580,35
a. Ayudas monetarias	16.580,35
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	0,00
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.580,35</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	6.995,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.995,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.585,35
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	9.585,35
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.580,35</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

30.000

Clases de beneficiarios/as:

Toda la Población afectada

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Vivir en la zona afectada por las inundaciones

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Mantenimiento y reparación de 2 pozos de agua



**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Acceso a agua sin tratar

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

**ACTIVIDAD 15**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

Curso de Rescate Canino Método ARCON.

Servicios comprendidos en la actividad

Formación de profesionales de primera respuesta en rescate canino  
Selección de ejemplares caninos para formar parte del cuerpo de rescate  
Entrenamiento a ejemplares caninos

Breve descripción de la actividad

Consolidación y perfeccionamiento de las Unidades Caninas con las que Bomberos Unidos cuenta en Iberoamérica, además de incrementar el número de equipos caninos de localización de diferentes países e instituciones de primera respuesta.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

**Tipo de personal**

**Número**

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	10



### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	29.878,77
a. Ayudas monetarias	29.878,77
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	13.332,77
a. Arrendamientos y cánones	316,32
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,36
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>43.211,54</b>



<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	16.828,11
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	16.828,11
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.624,66
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	24.758,77
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	24.758,77
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>43.211,54</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

20

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales bomberos militares y policías

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Pertenecer a una institución de primera respuesta, empatía con los ejemplares caninos, conocimiento del trato con los perros, nivel de asimilación cognitiva alto

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Homologación de guías caninos de método arcón y homologación del can



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Potenciar los sistemas de primera respuesta ante catástrofes naturales con la implementación de las unidades caninas de rescate

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 16

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Básico de Atención al Recién Nacido Guatemala: Minuto de oro

Servicios comprendidos en la actividad

Formación de los profesionales de primera respuesta para asistencia parto urgente  
Donación de materiales

Breve descripción de la actividad

Se crearon formaciones con bomberos, enfermeras, policía, comadronas de Patzán y Villa Nueva, Guatemala. Se fortaleció con materiales sanitarios para las intervenciones.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	10



**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	24.464,57
a. Ayudas monetarias	24.464,57
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.432,97
Otros gastos de la actividad	15.851,76
a. Arrendamientos y cánones	316,32
b. Reparaciones y conservación	1.417,91
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,36
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,18
f. Servicios bancarios	564,16
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,46
i. Tributos	963,37
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>50.749,30</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	50.749,30
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	50.749,30
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>50.749,30</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos: 120

Clases de beneficiarios/as:

Bomberos, policías de tránsito, comadronas, sanitarios (enfermeras y médicos)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Profesionales que por el ejercicio de su profesión necesiten realizar partos extrahospitalarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cursos de formación y sensibilización – donación de material para la asistencia al parto



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todos los profesionales reciben capacidad utilizar material imprescindible para asistencia al parto incluido en el kit de parto urgente, la formación es adecuada y adapta a cada grupo profesional que interviene para la intervención asistencial al parto no hospitalario, dotación de material, kit de parto urgente estratégicamente distribuido en zonas de mayor probabilidad de parto urgente que fomenta el trabajo en equipo entre los diferentes grupos profesionales que han interactuado durante la forma mejorando la calidad de la asistencia

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### ACTIVIDAD 17

#### A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad

REDUCCIÓN LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN DEL LA POBLACIÓN DEL ALTIPLANO ANDINO MEDIANTE LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INTERVENCIONES EN GRANDES CATÁSTROFES NATURALES"

Servicios comprendidos en la actividad

Preparación y redacción de los materiales formativos (programas, manuales, maniobras).

Identificación de escenarios para la realización de ejercicios y maniobras prácticas

Breve descripción de la actividad

Formar a un grupo de especialistas en intervenciones ante grandes incendios forestales y de INTERFAZ (urbano/forestales) debidamente capacitados, capaces de dar respuesta rápida y eficaz en la intervención ante grandes desastres naturales en los cuales se vean implicados las personas y sus bienes. Esto contribuirá a la reducción de la vulnerabilidad de la población, tal y como se recoge en el Marco de Acción de Sendai

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10



**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	11.649,13
a. Ayudas monetarias	11.649,13
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.999,11
Otros gastos de la actividad	15.851,76
a. Arrendamientos y cánones	316,32
b. Reparaciones y conservación	1.417,90
c. Servicios de profesionales independientes	10.556,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.042,17
f. Servicios bancarios	564,16
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	991,46
i. Tributos	963,38
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.500,00</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.326,88
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	4.326,88
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	12.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	19.173,12
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	19.173,12
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.500,00</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

25 alumnos

Clases de beneficiarios/as:

Bombero

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Miembros en activos de las instituciones de primera respuesta ante catástrofes de las instituciones de primera respuesta ante emergencias de Perú y Bolivia, demandantes de esteteipo de formación.
- Personal perteneciente al equipo de instructores y/o docentes de las instituciones participantes.
- Participantes con formación especializada relacionada con este tipo de catástrofes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los veinticinco participantes que han superado positivamente el curso de capacitación y el simulacro final evaluado por los Instructores y el Coordinador del Proyecto, han constituido la primera promoción de profesionales de las emergencias capacitados para hacer frente, de una manera eficaz y segura, a las diferentes situaciones relacionadas con los rescates y salvamentos ante catástrofes naturales que se puedan dar en todo el territorio del altiplano andino, una de las zonas más afectadas del mundo por este tipo de desastres. Además de que realicen las acciones oportunas en los casos que se produzcan este tipo de siniestros, podrán replicar sus conocimientos a otros componentes de los Servicios de emergencias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

### 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

#### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Indefinido	Comerciales-captadores de Fondos
1	Indefinido	Administrativas
2	Indefinido	Técnico de proyectos

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Contrato mercantil. Labores de administración, jurídicos y económicos. Captación de fondos

- Voluntariado



Número medio

Actividades en las que participan

70	Logística, sensibilización, formación, labores de rescate, labores medico sanitarias, voluntariado en comedores sociales,
----	---

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesiones	Madrid
1	Cesiones	Huelva

Características

Local en la calle Plaza Mayor de Villaverde -Madrid

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Camión de bomberos, furgón y vehículo	Madrid
6	Ordenadores	Madrid- Huelva
9	Teléfonos móviles	Madrid-Huelva
2	Impresora	Madrid

### C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Ayunta. Córdoba	20.000,00	Actividad 2
Comunidad de Madrid	80.000,00	actividad 9
Diputación provincial de Córdoba	12.000,00	Actividad10
Diputación provincial de Córdoba	12.000,00	Actividad17
Ayuntamiento Majadahonda	6.995,00	Actividad14
Diputación provincial de Córdoba	30.000,00	Actividad4
Ayuntamiento de Coslada	5.550,00	actividad 13
Ayuntamiento Alcalá Real	3.000,00	actividad 6
Ayuntamiento Ferman Muñoz	3.000,00	actividad 4



**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe
No Aplica		

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No aplica		

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

No hay
--------

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Nogales Rodríguez	Presidente	
Antonio Alfaro Gil	Secretario	